



Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Calle Cenario, Col. Toluca, C.P. 01150, Del. Álvaro Obregón

CONTRATO PEDIDO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

CPAS/16- 05 001

FAVOR DE CITAR ESTOS DATOS EN TODA LA CORRESPONDENCIA RELACIONADA CON EL PRESENTE DOCUMENTO

TIPO REQ. S.S. X No. DE REQUERIMIENTO 069

AREA REQUIRIENTE DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Dirección de Recursos Humanos

FUNDAMENTO LEGAL
ARTÍCULO 27 INCISO "C", 52 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y NUMERAL 4.7.2 INCISO "B" DE LA CIRCULAR UNO "BIS" AÑO 2015

FACTURAR A:

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N, COL. CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ÁREA 1),
DISTRITO FEDERAL, C.P. 06000
R.F.C. GDF-871205-4NA

DATOS DEL PROVEEDOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

MIGUEL ANGEL GUILLÉN ORTEGA

R.F.C.

FECHA 19/MAYO/2016

OBJETO SOCIAL

TRANSPORTE TURISTICO POR TIERRA

DOMICILIO FISCAL

ADJUDICACION DIRECTA

TEL: 58 41 79 12

CORREO ELECTRÓNICO

turismo_m.guillen@hotmail.com

REPRESENTANTE LEGAL

IDENTIFICACIÓN OFICIAL

CREDENCIAL PARA VOTAR

PASAPORTE

CÉDULA PROFESIONAL

CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL

DOCUMENTO PROBATORIO

P. FÍSICA ACTA DE NAC. N°

ESTADO

P. MORAL ACTA CONSTITUTIVA

NOTARIO

ESTADO

P. MORAL PODER NOTARIAL

NOTARIO

ESTADO

LUGAR DE ENTREGA Y/O SERVICIO

SALIDA: PARQUE DE LA BOMBILLA A LAS 07:00 HRS. Y REGRESARÁN AL PUNTO DE PARTIDA

FECHA LIMITE DE ENTREGA Y/O SERVICIO

27 DE MAYO DE 2016

CLAVE PRESUPUESTAL Y COMPROMISO

MONTO AUTORIZADO

\$51,040.00

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIO

1 AUTOBUSES TIPO TURISTICOS FORANEOS

SERVICIO DE TRANSPORTE TURISTICO PARA TRASLADO DE PERSONAL A LA BASILICA DE NUESTRO SEÑOR

DE CHALMA, EDO. DE MEXICO

APOYO SOLICITADO POR LA SECCION SINDICAL No. 06

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL													COMPROMISO	MONTO	
AREA	FI	F	SF	AI	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG		
301	1	8	5	201	5	0	1	6	0	1549	1	1	06	3010905	\$ 32,665.60
301	2	1	3	205	5	0	1	6	0	1549	2	1	06	3010906	\$ 1,531.20
301	2	1	3	206	5	0	1	6	0	1549	2	1	06	3010907	\$ 1,531.20
301	2	2	1	210	5	0	1	6	0	1549	2	1	06	3010908	\$ 1,020.80
301	2	2	1	215	5	0	1	6	0	1549	2	1	06	3010909	\$ 3,572.80
301	2	2	1	218	5	0	1	6	0	1549	2	1	06	3010910	\$ 5,104.00
301	2	2	3	222	5	0	1	6	0	1549	2	1	06	3010911	\$ 1,020.80
301	2	2	4	223	5	0	1	6	0	1549	2	1	06	3010912	\$ 3,062.40
301	2	6	9	228	5	0	1	6	0	1549	1	1	06	3010913	\$ 1,531.20
TOTAL														\$ 51,040.00	

IMPORTE TOTAL CON I.V.A. DEL CONTRATO CON LETRA: (CINCUENTA Y UN MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)

ELABORO

REVISO

AUTORIZO

COORDINADOR DE ADQ. Y ARRENDAMIENTOS

JUAN MANUEL CORTES RICO
DIR. DE REC. MAT. Y SERVICIOS GENERALES

RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DECIMA SEGUNDA.- Las partes manifiestan contar con plena capacidad legal, técnica y económica para celebrar el presente contrato.

QUINTA.- En caso de rescisión del presente contrato por causas imputables a "EL PROVEEDOR" este deberá reintegrar a "LA DELEGACIÓN" los anticipos no amortizados con sus respectivos intereses, a una tasa que se fijará a la establecida por la Ley de Ingresos para el Distrito Federal.

OCTAVA.- El presente contrato no contempla ningún tipo de anticipo.

DECLAMACIÓN SEGUNDA.- De conformidad con el artículo 74 de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal, se recibe a la presente la garantía de cumplimiento del presente contrato.

DECLAMACIÓN TERCERA.- Ambas partes convienen en que "EL PROVEEDOR" será el único responsable de la explotación industrial y todo lo relacionado con los derechos de explotación industrial o intelectual de los bienes y/o servicios objeto del presente contrato, deslindando de toda responsabilidad por su uso a "LA DELEGACIÓN".

..... FIN DEL TEXTO